



Aprueban terna para designar presidente de la CRE

La tercera comisión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó la terna enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y de la cual el Pleno hoy votará para elegir a quien ocupe el cargo de comisionado presidente de la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

El 5 de enero, el mandatario envió a la Permanente la lista integrada por Alfonso López Alvarado, Leopoldo Vicente Melchi García y Víctor David Palacios Gutiérrez, para que estén al frente de la CRE del periodo que iniciará, desde su aprobación por el Pleno, y hasta el 31 de diciembre de 2029.

Este órgano desconcentrado de la Secretaría de Energía cuenta con autonomía técnica y operativa y entre sus atribuciones está el regular y promover el desarrollo eficiente del transporte, almacenamiento, distribución, compresión, licuefacción y regasificación, así como el expendio al público de petróleo, gas natural, gas licuado de petróleo, petrolíferos y petroquímicos.

De la terna enviada, López Alvarado es actualmente director general de Contratos Petroleros en la Secretaría de Energía, fue asesor de la misma, además de consultor en materia energética.

Melchi García fue presidente de la CRE de 2019 a 2022, antes director general de Gas Natural y Petroquímicos de la Secretaría de Energía y en el sexenio pasado gerente de evaluación de Pemex.

Palacios Gutiérrez se ha desempeñado como director general de Gas Natural y Petroquímicos de la Secretaría de Energía de 2020 a la fecha, fue subgerente de producción en el sexenio de Felipe Calderón y líder del proyecto de Maximización del impacto de la tecnología en petroquímica Cangrejera al inicio del gobierno de Vicente Fox.

/ JORGE X. LÓPEZ